Model no ....
Serial no/ ....
Product name ....
Date of Purchase ....
Date of first use ....
Year of manufacture ....
Manufacturer contactinfo/ ....

Date/	Remark/	Defects-Repairs	Name and signature	Next inspection/

SP - Sveriges Tekniska Forskningsinstitut, Box 857, 501 15 Borås, Sverige, Sweden CE 0402

SE Bästa kund. Bruksanvisning på ditt språk kan laddas ner från www.cresto.se/usersguide

FI Hyvä asiakas. Käyttöohjeet voit ladata sivulta www.cresto.se/usersguide

NO Kjære kunde. Du kan laste ned bruksanvisningen på ditt språk på adressen www.cresto.se/usersguide

EE Hea klient. Toote kasutusjuhendi leiad allalaadimiseks www.cresto.se/usersguide

DK Kære kunde. Du kan downloade brugsanvisningen på dit sprog på adressen www.cresto.se/usersguide

GB Dear customer. Operating instructions can be downloaded from www.cresto.se/usersguide

IT Gentile Cliente, può scaricare le istruzioni per l'uso, nella Sua lingua, dal sito www.cresto.se/usersguide

NL Geachte klant, U kunt een gebruiksaanwijzing in uw taal downloaden van www.cresto.se/usersguide

FR Cher/chère client(e). Le mode d'emploi dans votre langue peut être téléchargé sur www.cresto.se/usersguide

PL Szanowni Klienci! Instrukcję użytkowania w swoim języku mogą Państwo pobrać z www.cresto.se/usersguide

LV Cienījamie klienti: Darbības instrukcijas jūsu valodā varat lejupielādēt no tīmekļa vietnes: www.cresto.se/usersguide

LI Gerbiamas kliente, vadovą savo kalba galite parsisiųsti čia www.cresto.se/usersguide

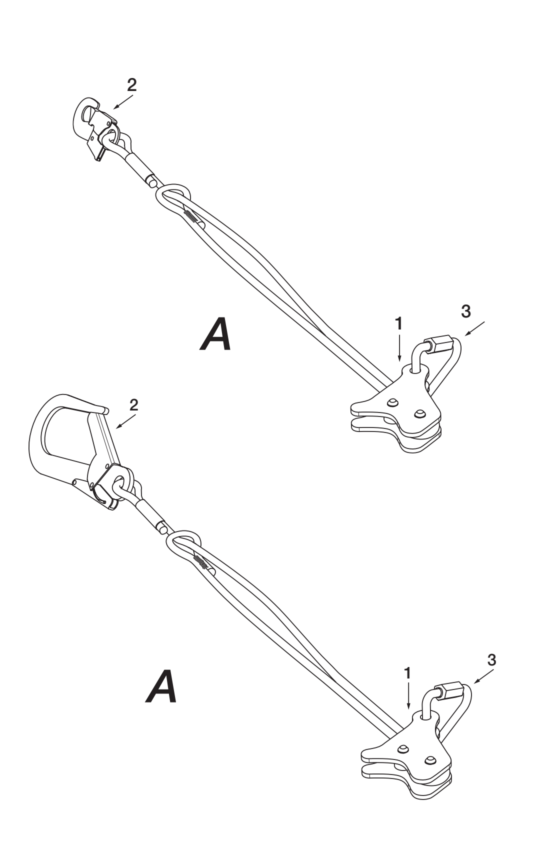
DE Hinweis für unsere Kunden! Sie können eine Gebrauchsanweisung in Ihrer Sprache herunterladen unter www.cresto.se/usersguide

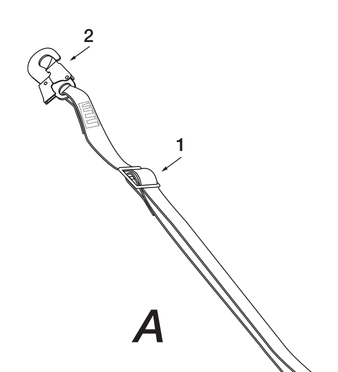
ES Distinguido cliente. El manual de instrucciones en su idioma puede descargarlo de www.cresto.se/usersguide



Cresto AB, Lägatan 3, 302 60 Halmstad, Sweden
Tel: +46 35 213140, Fax: +46 35 178455. E-mail: office@cresto.se
www.cresto.se







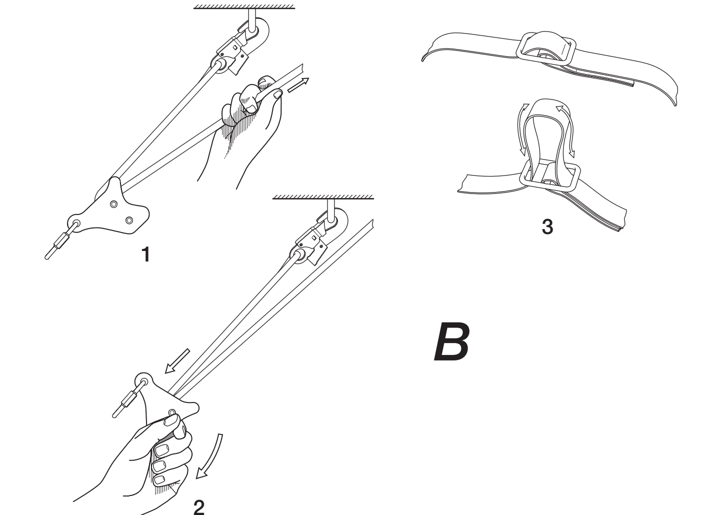
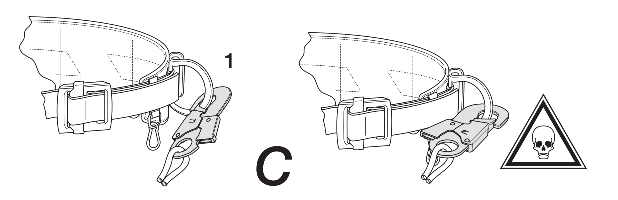


Figura A Elementos de la cuerda de soporte
1. Ajuste de la longitud
2. Mosquetón con seguro doble se une a la anilla en D del cinturón de soporte o, alternativamente, a punto de anclaje.
3. Se une a la anilla en D del cinturón de soporte

Figura B Ajuste de la longitud
1. Acortamiento de cuerda
2. Prolongación de cuerda
3. Acortamiento/Prolongación

Figura C
1. Mosquetón correctamente conectado



Cinturón y cuerda de soporte EN-358

INSTRUCCIONES DE USO

¡ATENCIÓN! Lea y comprenda todas las instrucciones antes de utilizar el equipo.
Sistema de soporte: La cuerda de soporte se usa combinada con cinturón de soporte o arnés de asiento (EN813), como posicionador de trabajo y para impedir caídasLa cuerda de soporte deberá estar siempre anclada sobre la cintura del usuario y en posición tensada. ¡No está permitido someter el equipo a tirones de caída! El cinturón está fabricado de cintas de poliéster de 45 mm de anchura y tiene una resistencia a la rotura de 22 kN como mínimo. La cuerda de soporte va provista de un cierre regulable de acero o aluminio, que permite al usuario un ajuste rápido y seguro de la posición. Se sujeta en el cinturón de soporte/arnés de asiento y luego en un punto de anclaje aprobado según EN-795 o equivalente, que soporte una carga de 15 kN o, como alternativa, en una de las anillas en D del cinturón y alrededor de la fijación, y otra vez en la otra anilla en D (asegurarse de que el gancho y el cierre regulable estén correctamente anclados en las anillas en D antes de apoyarse en la cuerda).
¡Advertencia! Los trabajos en entornos con riesgo de caídas exigen que el usuario esté perfectamente sano (ver EN-365), que haya recibido instrucción en el uso del equipo y que sea consciente de los riesgos existentes. Antes de empezar a trabajar en un entorno con riesgo de caídas deberá planificarse la evacuación de una persona que haya caído y eventualmente esté suspendida de su equipo.
¡Advertencia! El equipo de soporte no está permitido modificarlo ni añadirle accesorios que no sean los que ofrece el fabricante. Las reparaciones o cambio de piezas sólo está permitido que las realice el fabricante.
¡Advertencia! El equipo de soporte sólo está destinado para Protección personal; todo otro uso está prohibido. De ser posible el usuario deberá tener su propio Equipo de soporte (ver EN-365) Equipo de protección personal).
¡Advertencia! Al acoplar a sistemas según EN-363:2008 el usuario deberá estar plenamente al corriente del funcionamiento y uso de los demás componentes. En caso de dudas, ponerse en contacto con el establecimiento de venta o el fabricante.
Antes de cada uso: Controlar visualmente con cuidado el material y funciones, y asegurarse del buen funcionamiento del equipo. Estar atentos a posibles roturas de cinta, costuras rotas, daños por cortes, decoloración, y ganchos y mosquetones dañados.
¡Advertencia! Si se descubren desperfectos que se sospeche que puedan reducir la seguridad, el producto deberá sustituirse inmediatamente. En caso de dudas, ponerse en contacto con el establecimiento de venta o el fabricante para que el producto sea examinado.
¡Advertencia! Si el equipo ha intervenido en una caída, deberá desecharse inmediatamente y sustituirse.
¡Advertencia! Al acoplarse en un sistema de soporte, el punto de anclaje deberá estar aprobado según EN-795 o equivalente, soportando una carga de 15 kN. La cuerda de soporte deberá estar anclada sobre la cintura del usuario y en posición tensada. Ajustar la cuerda de soporte de modo que la libertad de movimientos sea de 0,6 m como máximo.
¡Advertencia! La carga de rotura mínima en el equipo es 15 kN.
¡ATENCIÓN! El material o funcionamiento de la protección contra caídas puede alterarse si se expone a: temperaturas extremadamente altas, productos químicos, corriente eléctrica, esmerilado, corte, abrasión contra bordes afilados y la acción de la intemperie.
¡ATENCIÓN! El equipo deberá conservarse en un lugar seco, oscuro y bien ventilado. Las cuerdas y cintas se colgarán formando curvas suaves. Al transportar el equipo, éste se conservará en las bolsas y/o cajas de transporte destinadas para ello.
¡ATENCIÓN!Todos los productos anticaídas de Cresto tienen etiquetas de marcación.. En ellas se indica el nombre del fabricante, la denominación del producto, la designación de modelo, el número exclusivo de fabricación, la fecha de fabricación, el estándar EN y el número del instituto de homologación.
¡ATENCIÓN! La vida útil máxima del producto es de 10 años a partir de la fecha de fabricación. La vida útil puede abreviarla una manipulación incorrecta y el desgaste. El producto deberá desecharse si tiene: daños de corrosión, varios hilos rotos, bordes de cinta cortados, cinta descolorida, desgaste importante, piezas de metal corroídas o si carece de aptitudes de funcionamiento y faltan las etiquetas indicadoras.
¡Advertencia! Si el producto se exporta, el representante deberá encargarse de la traducción de las presentes instrucciones de uso, mantenimiento e inspección al idioma del lugar donde vaya a usarse.

MANTENIMIENTO

¡ATENCIÓN! El equipo deberá conservarse en un lugar seco, oscuro y bien ventilado, protegido contra el vapor, bordes afilados, vibraciones y rayos ultravioleta. Para un funcionamiento y duración óptimos, el equipo deberá mantenerse limpio. Las piezas de metal se limpiarán con aire comprimido limpio. ¡Evitar aceite lubricante! Un equipo ligeramente sucio se lavará en agua tibia con un cepillo blando. Puede emplearse un detergente suave. Un equipo muy sucio se lavará en bolsa de lavar en una lavadora, utilizando detergente sin fosfato y el programa de 40° C. El equipo mojado se colgará y secará. Dejar que se seque de forma natural, sin exponerlo a una llama desnuda ni a otra fuente de calor.

INSPECCIÓN

¡Advertencia! Para la seguridad del usuario, el producto deberá inspeccionarse cada doce meses, comprobándose su funcionamiento y duración (ver EN-365).
¡ATENCIÓN! En caso de uso frecuente del equipo, o de utilización en entorno agresivo, las inspecciones deberán hacerse en intervalos más frecuentes.
¡Advertencia! La inspección deberá realizarla una persona competente, certificada para inspeccionar el producto y hacerlo en concordancia con el procedimiento de inspección del fabricante.
¡ATENCIÓN! La etiqueta de marcación del producto deberá ser legible.

LOGG

Cada componente de un sistema de protección anticaídas (EN363:2008) deberá registrarse en un cuaderno. En el cuaderno hará anotaciones una “persona competente” como mínimo cada doce meses. (Ver cuaderno de equipo en la última página).

REPARACIÓN

La reparación de los productos sólo está permitido que la realice el fabricante.

Examen CE de tipo realizado por:
SP - Sveriges Tekniska Forskningsinstitut
Box 857
SE-501 15 BORÅS
Suecia
www.sp.se
Organismo notificado núm. 0402